

LA “TAREA ORDENAMIENTO” Y EL CULTIVO DE LA TIERRA

Juan Tomás Sánchez

ASCE estableció en unas pautas para la presente conferencia que “Específicamente, estamos buscando trabajos que sugieran políticas que mejoren esas reformas [las reformas que Cuba ha estado implementando recientemente] dentro de lo que los autores estimen que el gobierno Cubano pueda hacer o está dispuesto a hacer.” En el lenguaje de los economistas, buscando la “segunda o tercera mejor solución que pueda fomentar el dialogo en la Isla.” Y el autor se impone otra pauta tomada de dos voces que nos llegan de Cuba, una del Blog Post *El Estado como tal* del economista profesor Pedro Monreal: “Sería bueno que los expertos en agricultura explicasen los traspiés de la política agropecuaria; pero en lo que esperamos, aquí va una sugerencia: la clave es “devolver” los rendimientos al periodo 2014–2015 y desistir de agregarle “medio Mayabeque” al agro. Y la otra voz es, “Producir más es la única solución.” Así concluyó el II Pleno del Comité Nacional de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP, gubernamental), el cual centró sus debates en los procesos agropecuarios y la comercialización.

Está ampliamente documentado que ni en el mejor de los años en los últimos 60, ha dejado de necesitarse la *Libreta de Abastecimiento* en Cuba y tampoco han desaparecido las “colas”. Tampoco podemos esperar que el Estado elimine el *Acopio* ni lo cambien en mucho. El *Acopio* es una confiscación acordada entre el Estado y el legítimo productor, sea empresa o individuo.

La política a sugerirse en este trabajo es basada en el único éxito empresarial y económico que puedo encontrar en 60 años.¹ El Estado ha tenido mucho éxito en dos emprendimientos de largo alcance y que es la posición de este trabajo para poder empezar a resolver la alimentación con una base que puede ser sustentable. Es probable que las condiciones crediticias en la que se encontraba el Gobierno no sea la situación actual.

- La Zona Franca del Puerto del Mariel, en una combinación de secesión de tierras del Territorio Nacional del País para un propósito económico específico, y sin rendir cuentas; y
- La hotelería bajo un *joint-venture* con las condiciones de separación de la administración y/o “propiedad” a la Hotelería internacional. En el caso de sociedades y/o de contratos existe GAESA, Grupo de Administración Empresarial S.A. (GAESA), una organización paraguas controlada por los militares cubanos con intereses económicos en el turismo, inversiones, operaciones de importación y exportación y el control sobre las remesas recibidas por el país.

LA POLÍTICA A SUGERIRSE

La producción agrícola, a beneficio de escala, es un sistema de mercado/s y riesgos que se alejan de las manos del campesino. En el sistema cubano de grandes empresas estatales productoras, inclusive, están a merced de la política del momento.

1. Teniendo en cuenta el fracaso en atraer inversiones a la industria azucarera a partir del 2011 en la que únicamente la firma brasilera Odebrecht se contrató el *Central 5 de Septiembre*. Con resultados comerciales desconocidos.

La idea es compartir la estabilidad obtenida con las empresas hoteleras en la administración, y llevarla a crear la independencia de administración y recursos que no tiene ninguna empresa en Cuba. Hay un problema de linderos y seguridad: en un hotel es la puerta y el estacionamiento. En una finca, no. Estaríamos pensando en algo como La Isla de Pinos. Un territorio con fronteras naturales y de seguridad limítrofe.

Se trata de crear una Zona Franca para productores internacionales bajo un modelo de mercados a lo MercaMadrid, www.mercamadrid.es, en Isla de Pinos. Todo parece indicar que La Isla de Pinos tiene las condiciones naturales, ya que en un pasado fue una fuente de producción y exportación de frutas y vegetales. Tiene aeropuerto, lo que facilitaría el trans-

porte a cualquier destino, ya que estamos hablando de productos de relativo bajo volumen y poco peso. Si México puede ser exportador de fresas a Holanda, por qué no Isla de Pinos a Santiago de Cuba.

El cultivo de arroz no creo se preste a estas consideraciones, lamentablemente, a pesar de que es uno de los de mayor monto de importación.

En general el establecimiento de una Zona Franca agrícola en La Isla de Pinos podría requerir algunas inversiones en la infraestructura, puerto, aeropuerto, caminos, etcétera, etcétera. Por supuesto, la disponibilidad de agua sería esencial. La agricultura es un dragón con sed.